



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
PERIODO 2022

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **trece horas con quince minutos** del día **ocho de febrero de dos mil veintidós**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Jesús García N° 2427, Primer Piso, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, conforme a lo dispuesto en el artículo 25, numerales 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios vigente, **se reunieron de forma virtual por medios electrónicos en apego al artículo 28 de la Ley en cita, a través de videoconferencia**, la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, Doctora **Fany Lorena Jiménez Aguirre**, y a la vez Presidenta de este Comité, así como **Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez**, en representación del Órgano Interno de Control de este Tribunal como invitado permanente nombrada mediante oficio OIC/012/2022 de fecha 21 de enero de 2022, así como el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones en mención, además los vocales que integran el Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; todos debidamente acreditados con la designación correspondiente; acto seguido de conformidad con el artículo 30, número 1, fracción II, III y IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se verifica y se corrobora que los integrantes del Comité de Adquisiciones, se encuentran en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen**, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones de **dos mil veintidós**.

- 1 -

La **Presidenta** solicita al **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, proceda a tomar lista de asistencia para la verificación de quórum legal. Acto continuo el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, procede a tomar la lista de asistencia:

Por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco:

Nombre	Cargo	Carácter con el que actúa.	Asistencia
Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre	Magistrada Presidenta del Tribunal.	Presidenta del Comité.	Presente
Sergio Castañeda Fletes	Secretario General de Acuerdos.	Vocal	Presente
Daniel Demetrio García Toledo	Director de Visitaduría, Estadística y Planeación.	Vocal	Presente
Viridiana Chávez Bustamante	Directora de Comunicación Social.	Vocal	Presente



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Verónica Martínez Cortes	Titular de la Jefatura de Recursos Humanos.	Vocal	-----
José Fonseca Ramírez	Titular de la Jefatura de Contabilidad.	Vocal	Presente
Alicia Yadira Gaona Sánchez	Representante del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente	Presente

En representación de organismos empresariales:

Nombre	Representante de:	Carácter con el que actúa.	Asistencia
Teresita de Jesús Sánchez Espinosa	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. (CANACO)	Vocal	Presente
Georgina Guadalupe Orozco Ríos	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. (CCIJ)	Vocal	Presente
Cesar Daniel Hernández Jiménez	Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. (CDAAJ)	Vocal	Presente
José Guadalupe Pérez Mejía	Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco. (CAPARMEX)	Vocal	-----
Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. (COMCE)	Vocal	Presente

En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento al **Presidenta** que se encuentran presentes (**nueve**) integrantes del Comité de Adquisiciones, con voz y voto, **así como el representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establece el artículo 28 numeral 2, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/CA/01/02/E/2022. Con fundamento en el artículo 28 numeral 2, 3 y 4 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los vocales asistentes e integrantes del Comité de Adquisiciones.

- 2 -

La **Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala:** el siguiente punto es el número **dos** y corresponde a: **Presentación y bienvenida a la actual Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Presidenta de este Comité:**

La Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, a partir del 01 de febrero de 2022, asumió el cargo como Presidenta de este Tribunal y en consecuencia por la normatividad, asume también la Presidencia del Comité de Adquisiciones de este Tribunal.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Bienvenida Magistrada.

La **Presidenta** en uso de la voz: Muchas gracias y agradezco la presencia de todos.

Los integrantes del comité le dan la Bienvenida a la Magistrada Presidenta.

ACU/CA/02/02/E/2022. Se da la bienvenida a la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Presidenta de este Comité.

- 3 -

La **Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: el siguiente punto es el número **tres** y corresponde a: "**Aprobación del Orden del día**" previamente autorizado y que propone la Presidenta del Comité en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Presentación y bienvenida a la actual Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Presidenta de este Comité.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y apertura de propuestas técnicas y ofertas económicas, de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, LPLCC-001/2022, "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA", (Segunda vuelta).

En uso de la voz la **Presidenta** pone a consideración el **orden del día autorizado**, solicitando su aprobación, y una vez sometido a votación fue aprobado por unanimidad de votos de los Vocales asistentes e integrantes del Comité de Adquisiciones de este Tribunal, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/CA/03/02/E/2022. Con fundamento en el artículo 28 y 29 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los vocales asistentes e integrantes del Comité de Adquisiciones.

- 4 -

La **Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: el siguiente punto es el número **cuatro** y corresponde a: **Presentación y apertura de propuestas técnicas y ofertas económicas, de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, LPLCC-001/2022, "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA", (Segunda vuelta).**

Página 3 de 8

Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
08 de febrero de 2022



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Hago saber a la Presidenta y a los integrantes del Comité, que una vez que fue corroborado con la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal, dentro del horario señalado en las Bases Licitación en referencia, para recepción de propuestas técnicas y económicas, horario que finalizó a las 11:00 horas cero minutos, de este día, **no fue recibida ninguna propuesta para el presente proceso.**

En uso de la voz la **Presidenta**: En virtud de que no se presentó ninguna propuesta y por no contar por lo menos con dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, se propone **se declare desierto el presente proceso de licitación en segunda vuelta, así mismo se propone que se lleve a cabo la adjudicación directa correspondiente**, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras aplicable.

¿Tienen algún comentario u observación al respecto?

En uso de la voz, la representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Quisiera comentar y preguntar, ¿si es requisito que los vales sean en papel? porque se podría migrar a las tarjetas que es lo que ofertan las empresas.

Creo que ya se han hecho estos procesos por dos años y no se han ofertado vales en papel.

¿Podría ser otro sistema?

Entonces ¿no sé si valdría la pena considerar otra opción que no fuera el papel?

El **Secretario Técnico** señala que: ... es un tema que se ha estado considerando, pero por las necesidades de este Tribunal, es que se ha estado solicitando en esos términos, es por ello que así fueron aprobadas las bases tanto de la primera como de la segunda vuelta,

Con independencia de lo anterior, si se está analizando la posibilidad de una alternativa distinta para futuras adquisiciones.

En uso de la voz, la representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: De acuerdo al estudio de mercado ¿Si existen proveedores que les den el servicio en papel?

El **Secretario Técnico** señala que: Si hay varios proveedores y el estudio de mercado se realizó en tiempo y fue circulado a este Comité en su momento.

En uso de la voz la **Presidenta**: Creo que se dio respuesta por parte del Secretario Técnico, a las inquietudes de la integrante de este Tribunal.

¿Tienen algún otro comentario u observación al respecto?

Para lo cual manifiestan que no tienen comentarios.

En uso de la voz la **Presidenta**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al **Secretario Técnico** la votación:

Página 4 de 8

Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
08 de febrero de 2022



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

1.	Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre	(Presidenta)	A favor
2.	Sergio Castañeda Fletes	(Vocal)	A favor
3.	Daniel Demetrio García Toledo	(vocal)	A favor
4.	Viridiana Chávez Bustamante	(vocal)	A favor
5.	Verónica Martínez Cortes	(vocal)	-----
6.	José Fonseca Ramírez	(vocal)	A favor
7.	Teresita de Jesús Sánchez Espinosa	(vocal)	A favor
8.	Georgina Guadalupe Orozco Ríos	(vocal)	A favor
9.	Cesar Daniel Hernández Jiménez	(vocal)	A favor
10.	José Guadalupe Pérez Mejía	(vocal)	-----
11.	Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	(vocal)	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Informa que como resultado de la votación a mano alzada se registraron (nueve) votos a favor, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/CA/04/02/E/2022. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 71 y 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás preceptos relativos aplicables del Reglamento de dicha Ley, toda vez que no fue posible contar con las dos propuestas como mínimo que marca la Ley, susceptibles de ser analizadas técnicamente, se declara desierto el presente proceso de licitación pública en segunda vuelta y se aprueba que se lleve a cabo la adjudicación directa correspondiente, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los Vocales integrantes del Comité de Adquisiciones, lo anterior en los términos de la Ley de compras aplicable.

La presenta acta deberá publicarse en la página electrónica de la Convocante.

La **Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico**, dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: Que en el orden del día ya no hay asuntos enlistados pendientes por desahogar.

Así mismo informo que tenemos una petición extraordinaria y les informo que se contactó con nosotros el Lic. Omar Peña, quien venía representando a la CANACO en este Comité y nos hace una petición, para lo cual solicito Presidenta se autorice el uso de la voz a la licenciada Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, como representante de dicha Cámara, para que nos informe sobre la petición.

La **Presidenta en uso de la voz**: Entiendo que hubo una petición por la Cámara de Comercio para que se relevara a su representante en este Comité, entonces de acuerdo a lo que se habían aprobado en la sesión del 09 de diciembre de 2021 por este Comité, y al rol que se había definido, se adelante el rol para que el representación del comité.

Entonces en ese sentido la propuesta sería que se modifique el rol correspondiente para que el representante de COPARMEX, tome el lugar ante este comité de adquisiciones, por lo que le doy el uso de la voz al Secretario Técnico.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

COMITÉ DE ADQUISICIONES

El **Secretario Técnico** señala: Efectivamente Presidente, la propuesta va en ese sentido para que se modifique el rol ya aprobado y el representante de COPARMEX a partir de hoy, sea quien participe en las licitaciones sin concurrencia de comité, en el orden de rol definido.

Si me permite Presidenta, le daré el uso de la voz a la representante de la CANACO.

En uso de la voz a la licenciada Teresita de Jesús Sánchez Espinosa: Gracias, la petición va en el sentido de que en este momento estamos haciendo una reestructura de la comisionados y representantes, entonces el Lic. Omar, asumirá otros cargos que no le permitirán estar asignado a este Comité, es por eso que se hace la solicitud para los temas sin concurrencia de comité, que era también otro cargo que nosotros habíamos asumido, para que sea turnado a otro integrante del propio Comité.

El **Secretario Técnico, en uso de la voz:** Si me permite Presidenta, doy cuenta de que se propone que se adelante el rol y se al Representante de Coparmex quien asuma esa atribución a partir de esta fecha, les informo que se hablo con el vocal titular de COPARMEX y está de acuerdo en sumir la representación para las licitaciones sin concurrencia de comité, así mismo se disculpó por no asistir a esta sesión por situaciones de agenda.

En uso de la voz la **Presidenta:** Creo que ya está establecido el nuevo rol...

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** en virtud de lo anterior, se aprueba el siguiente acuerdo:

ACU/CA/05/02/E/2022. Se tienen por nombrados con efectos a partir de la presente fecha y para años subsecuentes, como vocales para participar en las licitaciones sin concurrencia del Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, las representaciones que se señalan, en el orden propuesto de la siguiente manera:

Primer trimestre: Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco. (CAPARMEX)

Segundo trimestre: Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. (CCIJ)

Tercer trimestre: Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. (CDAAJ)

Una vez concluido el rol, se iniciará nuevamente el mismo en el orden señalado.

Se aprueba por unanimidad de votos de los vocales asistentes e integrantes del Comité de Adquisiciones.

En uso de la voz la **Presidenta:** Cedo la palabra al Secretario técnico para seguir con la sesión.

El **Secretario Técnico** señala: Que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

En uso de la voz la **Presidenta:** En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión del Comité de Adquisiciones, siendo las **13:35 trece horas con treinta y cinco minutos** del día



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

08 ocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, se concluye la presente, quedando como constancia, el acta respectiva y la grabación audiovisual que, para tal efecto, se archiva en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Así mismo con oportunidad y con las medidas de seguridad necesarias, la presente acta será firmada por los integrantes del Comité de Adquisiciones ante el **Secretario Técnico**.

Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Presidenta del Comité

Giovanni Joaquín Rivera Pérez,
Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

Sergio Castañeda Fletes
Secretario General de Acuerdos
Vocal

Daniel Demetrio García Toledo
Director de Visitaduría, Estadística y Planeación
Vocal

José Fonseca Ramírez
Titular de la Jefatura de Contabilidad
Vocal



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Viridiana Chávez Bustamante
Directora de Comunicación Social
Vocal

Alicia Yadira Geona Sánchez
Representante del Órgano Interno de Control
Invitada Permanente

Teresita de Jesús Sánchez Espinosa
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)
Vocal

Georgina Guadalupe Orozco Ríos
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)
Vocal

Cesar Daniel Hernández Jiménez
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ)
Vocal

Silvia Jacqueline Marín del Campo Parida
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE)
Vocal